

Expediente: 1156/95
Carátula: D´ANDREA HILDA DEL VALLE C/ . S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648511 - VAZQUEZ, FERNANDO-AUSENTE
900000000000 - CARRIZO (H), ENRIQUE LAUREANO FRANCO-HEREDEROS DEL LETRADO FALLECIDO
27363156075 - CACERES, NESTOR RAUL-HEREDEROS DEL LETRADO FALLECIDO
27313126930 - D´ANDREA, HILDA DEL VALLE-ACTOR
20132781746 - FURTADO, SUSANA EMILIA-EXCLUIDO DEL PROCESO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1156/95



H102335599494

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “D´ANDREA HILDA DEL VALLE c/ . s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” - Expte. N° 1156/95

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: VILLAGRAN, CINTIA PAOLA - 01/07/2025 12:43

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.- A despacho para resolver el pedido de rectificación de sentencia formulado por la parte actora.- 1156/95 RPMM

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.